



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004877-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a elaboración de la memoria anual de RIS3, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 239, de 3 de marzo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004569, PE/004570, PE/004586, PE/004591, PE/004593, PE/004598, PE/004605, PE/004608, PE/004610 a PE/004627, PE/004652 a PE/004660, PE/004691 a PE/004718, PE/004724, PE/004742, PE/004745 a PE/004747, PE/004750 a PE/004761, PE/004763, PE/004764, PE/004770 a PE/004774, PE/004776 a PE/004780, PE/004792, PE/004793, PE/004796 a PE/004798, PE/004801, PE/004804 a PE/004807, PE/004811 a PE/004813, PE/004820 a PE/004822, PE/004827 a PE/004830, PE/004838 a PE/004840, PE/004842, PE/004846, PE/004854, PE/004868, PE/004871, PE/004872, PE/004877, PE/004880, PE/004881, PE/004887 a PE/004894, PE/004896 a PE/004921, PE/004923, PE/004924, PE/004930, PE/004931, PE/004934, PE/004940, PE/004947, PE/004950, PE/004952, PE/004954, PE/004959 a PE/004961, PE/004970, PE/004972, PE/004977, PE/004982 a PE/004986, PE/004989 a PE/004991, PE/004996 a PE/004999, PE/005001, PE/005002, PE/005008, PE/005011, PE/005013, PE/005014, PE/005016 a PE/005018, PE/005020, PE/005030, PE/005036, PE/005048, PE/005051, PE/005057, PE/005059, PE/005061 a PE/005064, PE/005066 a PE/005075, PE/005077, PE/005080, PE/005081, PE/005096 a PE/005150, PE/005152 a PE/005156, PE/005158, PE/005159, PE/005168, PE/005171, PE/005172, PE/005189, PE/005191, PE/005194, PE/005285, PE/005286, PE/005304, PE/005312 a PE/005315, PE/005317 a PE/005320 y PE/005322, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./004877, formulada por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Fernando Pablos Romo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a la memoria anual de la RIS3 de Castilla y León del año 2015.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se indica lo siguiente:

1º.- La memoria anual de la RIS3 del año 2015 está prácticamente concluida.



2º.- Faltan de incorporar los siguientes datos que no han sido publicados por los organismos correspondientes, ninguno de ellos dependientes de esta la Administración de la Comunidad de Castilla y León:

- El retorno para Castilla y León del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, correspondiente al año 2015, y que anualmente publica el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO). El dato no ha sido publicado a la fecha de elaboración de este informe.
- Los recursos gestionados por la Administración General del Estado en materia de Sociedad de la Información del año 2015, y que publica el Ministerio de Hacienda y Función Pública (MINHAFP). El dato no ha sido publicado a la fecha de elaboración de este informe.
- Los indicadores bibliométricos correspondientes a publicaciones científicas de Castilla y León relativos al año 2015, y que publica ICONO, el observatorio español de I+D+I de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) de MINECO. Estos indicadores corresponden a varios indicadores de la RIS3 para objetivos estratégicos y específicos. El dato tampoco ha sido publicado a la fecha de elaboración de este informe.
- Los datos completos sobre información bibliométrica de la producción científica de Castilla y León del año 2015, cuya base de datos es responsabilidad a nivel mundial de la empresa Elsevier. La información tampoco está disponible a la fecha de elaboración de este informe.

En cuanto se dispongan de estos datos, tal y como se dio respuesta en la Petición de Documentación PD/001095, la memoria será publicada en el portal de ciencia y tecnología de la Junta de Castilla y León: <http://www.cienciaytecnologia.jcyl.es/>

3º.- La relación de indicadores de realización se encuentra publicada en el portal de ciencia y tecnología de la Junta de Castilla y León (

Valladolid, 23 de marzo de 2017.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.